

REDACCIÓN EN ESPAÑOL



Redactar

Acto de componer textos escritos mediante el uso adecuado de la expresión verbal escrita. La redacción es un acto de comunicación que permite la transmisión de mensajes, ideas, sentimientos, conceptos e información en general.

MIS DATOS

MATERIA: REACCIÓN EN ESPAÑOL

NOMBRE DEL TRABAJO: CUADRO SINOPICO DE TIPOS DE EXTOS

NOMBRE DEL ALUMNO: KAREN YARENI HERNÁNDEZ MALDONADO

NOMBRE LA LICENCIATURA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

GRADO: PRIMER GRADO

CUATRIMESTRE: PRIMER CUATRIMESTRE

GRUPO: A

FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DEL 2021

Tipos de textos expositivos

Históricos.

Son todos aquellos relatos en los que se narran hechos pasados de trascendencia tanto para una sociedad en general como para una persona en particular.

Monografía. Es el estudio sobre un tema, que se pretende abarcar en sus aspectos principales. Es el intento de investigación sistemática, ordenada, rigurosa que puede ejercitar el estudiante.

Biografía: Es el relato de la vida de una persona en el que se reflejan su carácter, modo de ser, actitudes, A través de ella podemos conocer la historia y costumbres de la época en que vivió el personaje del que se habla.

Textos periodísticos

Son mensajes que se transmiten a través de medios de comunicación de masas (prensa escrita) con un propósito predominantemente informativo.

Los mensajes periodísticos sirven para transmitir informaciones diversas caracterizadas por su actualidad, su interés y su pretensión de objetividad.

Estos textos se clasifican de diferentes maneras que reciben el nombre de géneros periodísticos. Debe ser claro, correcto, conciso y objetivo

Textos escolares

Es en la escuela donde aprendemos a manejar los textos escolares en su doble función de comprensión y de expresión

Las tareas habituales de los estudiantes son estudiar en su libro de texto, consultar diccionarios y enciclopedias, leer ensayos o artículos y éstos les sirven como modelo para posteriormente redactar reportes, exámenes, exposiciones.

Texto expositivo

Conceptos

Es la transmisión de información y se centran en el contenido, que el receptor debe percibir claramente.

Son aquellos escritos que informan, dan a conocer algo, reflejan una opinión o explican un tema

Se usan para presentar o aclarar el sentido real o verdadero de una Palabra, texto o doctrina. Sirven para informarnos objetivamente sobre un tema de forma clara y ordenada.

Características lingüísticas

La finalidad de informar objetivamente y la necesidad de organizar los contenidos de la forma más clara posible llevan a que haya preferencia por la modalidad enunciativa.

El léxico es específico, con un mayor o menor número de tecnicismos según sea la intención (divulgativa o experta) del emisor.

El vocabulario ha de ser preciso y denotativo. No cabe en estos textos ni la ambigüedad ni la polisemia.

Los adjetivos aparecen en número reducido y su carácter suele ser denotativo.

Los verbos aparecen normalmente en indicativo (presente), debido a su marca de atemporalidad; también es habitual encontrar el pretérito imperfecto si el texto incluye un proceso.

Características internas

Lenguaje denotativo
Se caracteriza por nombrar hechos o datos; su objetivo es transmitir información de manera objetiva

Tecnicismos, prefijos, sufijos y neologismos
Palabras con significado concreto y específico, utilizadas en un campo determinado (oficio,

Uso de prototipos
Los más usados son el descriptivo, el narrativo y el expositivo

Conectores
Son palabras, conjunciones (ilativas, copulativas, adversativas, disyuntivas, distributivas) o locuciones adverbiales (conjunto de palabras que funcionan como adverbio, por lo que las hay de lugar, tiempo, modo.) que unen las ideas para que éstas tengan sentido y expresen un pensamiento completo.

Estructura

Introducción.
Constituye la presentación del tema.

Desarrollo. Implica la explicación o aclaración de aspectos esenciales, ejemplificaciones, clasificaciones, etc. Para ello, el texto expositivo puede valerse, además, de títulos, epígrafes, guiones, listas y otros recursos similares.

Conclusión. Representa la síntesis de los aspectos anteriormente tratados.